

Expediente: 100/13  
Carátula: SUC. DE LIZARRAGA JUAN C/ LUNA EULOGIO Y/O S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - REARTE LUNA MIGUEL, -DEMANDADO  
900000000000 - ROJANO, JESUS MAXIMILIANO-ACTOR  
900000000000 - SUC. DE LIZARRAGA JUAN, -ACTOR  
900000000000 - ALDERETE, MANUEL-DEMANDADO  
900000000000 - LUNA, VICTOR HUGO-DEMANDADO  
900000000000 - RUIZ, LORENZO-DEMANDADO  
900000000000 - RUIZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO  
900000000000 - RUIZ, TIMOTEO-DEMANDADO  
900000000000 - RUIZ, JOSE ALEJO-TERCERO  
27217996673 - CONSTANZA, DAMIAN GUSTAVO-TERCERO  
900000000000 - ROJANO, MIGUEL-ACTOR  
900000000000 - ROJANO, JUAN CARLOS-ACTOR  
900000000000 - LUNA PEDRO L., -DEMANDADO  
20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-PATROCINANTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 100/13



H20901779634

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: SUC. DE LIZARRAGA JUAN c/ LUNA EULOGIO Y/O s/ ORDINARIO (RESIDUAL).-  
EXPTE. N° 100/13.-

Concepción, 19 de septiembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 17/09/2025 de la letrada Pacheco: Téngase presente la constancia de Arca acompañada por el letrado presentante.

Previo a todo trámite, procédase por la Oficina de Gestión Asociada a requerir el formato físico de los autos del título para oportunamente remitirlos la Oficina de Digitalización para tal fin.- CEN

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:  
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.